



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO 2009

RES. H. N° 1125-09

EXPTE. N° 4.405/09

VISTO:

La Res. CS. N° 333/09, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS USOS TECNOLÓGICOS** con extensión a **INTERFAZ ARTE/TECNOLOGÍA (Plan 2005)** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que corresponde emitir el correspondiente instrumento legal para formalizar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y pruebas de oposición;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA:	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS USOS TECNOLÓGICOS con extensión a INTERFAZ ARTE/TECNOLOGÍA (Plan 2005)
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	SEMIEXCLUSIVO
CARRERA:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

FECHA DE CIERRE: 14 DE OCTUBRE DE 2009

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 14,00 a 17,00 hs.

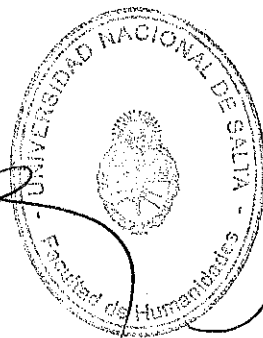
ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4°.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/09

Lucía del Valle Ferrnandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERRNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR DE BARRIA G. B. NICONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.